

Guayaquil, 23 de Octubre del 2013

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

L.A.P.P S.A. TATOS LUNCH

Ciudad.

Estimados señores:

Luego de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en calidad de comisario de **L.A.P.P S.A. TATOS LUNCH**

Comunico lo siguiente;

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los preceptos legales vigentes.

Se realizaron pruebas de cumplimiento en forma selectiva; los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **L.A.P.P S.A. TATOS LUNCH**, al Diciembre 31 del 2011 están respaldadas por registros contables que contienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión a los Estados Financieros presentan, razonablemente la situación financiera de la empresa, mediante revisión de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. (P.C.G.A.) y la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Cordialmente,



C.P.A. FANNY PAOLA RUBIO TUBAY

Ced. Ident. 0920089208